POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2011, "PROVISIÓN DE PAPEL TÉRMICO".

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 14:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa Nº 15/2011, PROVISIÓN DE PAPEL TÉRMICO PARA PAPEL TÉRMICO PARA USO MÉDICO.",** a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día cinco del mes de mayo del año en curso se procedió a la Apertura de la siguiente oferta siendo las 10:00 horas, con participación de la firma:

Nro	Oferente	Monto de la Oferta
01	CASA LYONS	G. 8.036.000.-

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto N° 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitadas en la Carta de Invitación.

3.1 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES

En el examen de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales. Se verifica que la firma Casa LYONS cumple con el suministro de los documentos sustanciales y no sustanciales requeridos en la Carta Invitación.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Convocante constituye un "Comité de Evaluación" para la calificación de las propuestas presentadas de la siguiente manera: Comisario Principal MCP **Ismael Ibarra Acuña**, Director Interino de la Dirección Administrativa - Responsable Unidad Operativa de Contratación; Comisario DEJAP. **Pedro Joel Florentín**, Jefe de la Secretaría Permanente Unidad Operativa de Contratación; Comisario Pral. DEJAP **Pedro L. Martínez**, Tesorero del Programa 2.6.0 Servicios Sociales; Comisario DEAAP. **José Benjamín Segovia Cáceres**, Jefe de la División Presupuesto; Subcomisario INTD. **María Concepción Morales**, Jefa de la División Contabilidad. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará la oferta y emitirá un informe, que servirá como base para la adjudicación de la Contratación Directa. Se expone a continuación el **Cuadro Comparativo de Ofertas.**

CASA LYONS									
Ítem	**Código**	**Especificaciones Técnicas**	**Cant.**	**U. M.**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario**	**Precio total IVA incluido**
1	42142302-001	Papel Térmico para ECG, para Mindray DECG 03A	29	Unidad	Unidad	Lesa	Español	60.000	1.740.000
2	42142302-001	Papel Térmico para ECG LG MAC 400	15	Unidad	Unidad	Lesa	Español	60.000	900.000
3	42142302-001	Papel Térmico para auto refractómetro	44	Unidad	Unidad	Lesa	Español	59.000	2.596.000
4	42142302-001	Papel Térmico para equipo electrolito	29	Unidad	Unidad	Pater	China	70.000	2.800.000
Total									8.086.000

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

4.1. CRITERIOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Estos criterios especificarán el nivel técnico mínimo que deban reunir los bienes para cumplir con lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas. La firma calificada presenta su oferta conforme a las descripciones técnicas solicitadas y se concluye que CASA LYONS cumple con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el análisis se procede a verificar además:

4.2. DOCUMENTOS LEGALES. Sistema de Evaluación "Cumple" o "No cumple".
La empresa calificada cumple con la documentación respaldatoria exigida en la Carta de Invitación.

4.3. HABILITACIÓN EN EL RUBRO OFERTADO:

Para determinar la habilitación en el rubro ofertado se tendrá en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro. Constatándose que la firma calificada cumple con lo solicitado.

5. ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación a objeto de adjudicar a la oferta más conveniente y confiable para la Policía Nacional, por lo que recomienda adjudicar por el total a la firma cuya oferta reúne las especificaciones técnicas solicitadas: **CASA LYONS**, por el monto total y máximo de **G. 6.036.000**.- (Guaraníes seis millones treinta y seis mil); según el siguiente detalle:

CASA LYONS									
Ítem	**Código**	**Especificaciones Técnicas**	**Cant.**	**U. M.**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario**	**Precio total IVA incluido**
1	42142302-001	Papel Termico para ECG, para Mindray DECG 03A	29	Unidad	Unidad	Lesa	Español	60.000	1.740.000
2	42142302-001	Papel Termico para ECG LG MAC 400	15	Unidad	Unidad	Lesa	Español	60.000	900.000
3	42142302-001	Papel Termico para autorefractometro	24	Unidad	Unidad	Lesa	Español	59.000	1.416.000
4	42142302-001	Papel Térmico para equipo electrolito	29	Unidad	Unidad	Pater	China	70.000	2.800.000
Total									6.086.000

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe, siendo las 17:10 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Subcrio. INTD. **MARÍA C. MORALES**
Jefa
División Contabilidad

Crio. DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe
División Presupuesto

Crio. DEJAP. **PEDRO JOEL FLORENTÍN**
Jefe
Secretaría UOC

Crio. Pral. **Pedro Luis Martínez**
Tesorero
Programa 2.6.0 Servicios Sociales

Crio. Pral MCP **ISMAEL IBARRA ACUÑA**
Director Interino - Dirección Administrativa
Responsable UOC